

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

EL GENERAL DESPUJOL

Para allá parte, en el mismo vapor que llevará este número de nuestra Revista, el nuevo Gobernador general del Archipiélago filipino, el General distinguido por tantos hechos heroicos y tantos actos de gobierno y administración como ilustran su hoja brillante de servicios.

Quiera el cielo que el viaje á través de medio planeta, hasta arribar á la capital de nuestra Colonia malaya, á la reina del Pásig y la perla del Oriente, sea feliz por completo; que su naturaleza vigorosa se amolde rápidamente á aquel clima abrasador, y que inaugure las funciones de la alta representación que lleva, con todo el acierto que sus dotes de inteligencia garantizan con toda certidumbre.

Es aquel Gobierno una especie de soberanía regia sobre un pueblo de ocho millones de súbditos, y sobre un territorio igual ó mayor al de naciones prepotentes de Europa.

Soberanía sin las luchas y los obstáculos y los rozamientos de aquí; alto patriarcado tranquilo y de esfera de acción amplísima, sin los temores de agitación, de protesta ó demanda acentuadas; abajo el reposo y el silencio, las aguas estancadas de un lago, como si en el mundo entero no existiesen esas competencias eternas entre Gobierno y pueblo, esas luchas y antagonismos entre mandato y obediencia, entre jerarquía y masa social.

Así allá este orden público, esta disciplina social, en Europa problema tan difícil y preocupación de todos los momentos, es allá trillado camino y fácil vía.

Allí la protesta de abajo es excepción; el

conato de revuelta casi un mito, y la palabra revolución casi palabra sin sentido.

Minoría misérrima no más la de los que allí al oído se cuentan planes descabellados y esperanzas quiméricas, para desaparecer y perderse este eco solitario, apenas perceptible, en medio de aquel silencio y aquella general adhesión y universal mansedumbre.

No hacen falta, pues, en aquellas tierras y para aquellas gentes estos medios enérgicos de gobierno; estas resistencias y estas precauciones recelosas á la europea. Inspección constante, vigilancia asidua y reposada y severidad en ocasiones, bastan allá para prevenir explosiones y garantizar lo que aquí se llama orden público y reposo social.

Hay allá, sin embargo, desde hace algún tiempo, es verdad, algunos elementos tal vez engreídos, hinchados y soberbios más de lo tolerable; hay allá quien se agita en silencio y busca prosélitos; hay sobre todo en determinados grupos tendencias al desdén hacia España y los españoles, y de alta conveniencia sería destruir ilusiones en estas gentes y aplastar soberbias, y no ha de ser obra magna todo ello si á ello el nuevo General se decide.

Hay también desde algunos años indisciplina social marcada aun en los campos, cierto menosprecio al castila y crímenes de tiempo en tiempo, y todo esto sí que pide mano dura y enérgico remedio.

Otra es allá, sin embargo, fundamentalmente la misión de la alta Autoridad: imprimir movimiento y despertar la acción. Abajo hay carencia casi absoluta de fuerzas; hay falta de cohesión en aquella masa social, aun á límites geográficos reducida, aun en los angostos términos de un espacio poblado;

y por eso allí todo de arriba se espera, y arriba se clavan todas las miradas.

Dijérase que aquellos súbditos han abdicado toda actividad y toda iniciativa en cuanto á intereses públicos concierne, y en manos de sus Autoridades máximas han depositado deseos, espontaneidades y movimiento.

De aquí que el ejercicio de la autoridad nuestra en todos sus grados y jerarquías debe de ser allí acción é impulso constantes, sopena de marasmo y estancamiento; acción é impulso que todo lo mueva y á todas partes lleve vida y despertar.

Aquella Administración, aquel Cuerpo de nuestros empleados administrativos, son hoy casi el auxiliar único del supremo jerarca; ellos deben comunicar y extender la acción que del centro reciban, por todos los ámbitos del país, y á poco que el nuevo Gobernador general se fije, notará seguramente deficiencias en la organización y en la ejecución de los servicios, que piden reformas profundas y de transcendencia. Falta mucho todavía para que Filipinas esté dotada de un organismo administrativo al nivel de sus necesidades y al nivel del que tienen ya otras naciones, dueñas de territorios y gente análogos á los de aquel Archipiélago espléndido.

Y falta también allí para que las relaciones de los altos Centros con todo el territorio sean rápidas é íntimas, medios de comunicación, caminos, puertos y faros, porque aquel país, en punto á estos progresos, está todavía en todas las desnudeces de la infancia.

Emigración blanca después; de ella deben esperarse allí todos los progresos fundamentales y permanentes, y abajo obstáculos y barreras que á la expansión allí de la madre patria se opongan; abajo la barbarie, sobre todo, que por las puertas allí todos los días se nos entra.

¡Cuántas cosas más pudiéranse apuntar en estas líneas!

Pero el nuevo Gobernador general tiene condiciones sobradas de inteligencia, y en ellas firmos, y de ellas esperamos éxitos seguros y progresos visibles para aquel pedazo de España.

Lleve buen viaje el ilustre soldado, y que el cielo le proteja contra asechanzas del clima y errores, allá tal vez de apreciación y juicio, siempre posibles en lo humano.

QUIOQUIAP.

BLUMENTRITTERÍAS

Siempre que leemos las paparruchas del insigne malayista bohemio Blumentritt, cada vez más enemigo de España—hasta con descaro—sentimos vivos deseos de abrir una sección en nuestro quincenario, titulada con la frase que encabeza las presentes líneas.

Este desdichado *alemán*, que pierde el tiempo en tratar de lo que no le importa, siendo así que algunas de sus *sabidurías* no le vendrían del todo mal á los niños de la escuela donde presta sus servicios, no da un paso sin pegar un tropezón, ni afirma cosa ninguna sin incurrir en contradicción notoria.

Cuando le conviene que Cañamaque sea el más desautorizado de los autores, se desata contra Cañamaque; cuando le viene bien que este escritor sea el más veraz y eminente de todos los habidos y por haber, le caza una frase, la comenta á su manera, y cádate... una ferocidad contra los españoles: ¡lo que goza Blumentritt, el *sabio* geógrafo, hablando mal de los españoles!...

A propósito; en la Exposición Internacional de Ciencias geográficas últimamente celebrada en Berna, han obtenido primeros premios el General Gómez de Arceche, el Inspector general de Minas D. Federico de Bottella y la Institución libre de Enseñanza, con mención especial de los Sres. D. Rafael Torres Campos y D. Bartolomé Cossío.

Y el sabio Blumentritt, ¿ha obtenido premio?

¡Pero si á Blumentritt no le conocen en ninguna parte! ¿Qué pito toca en el próximo Congreso de Orientalistas de Londres? Ninguno. En cambio figura, y en primera línea, D. Pascual Gayangos, español, á quien Blumentritt no llamará sabio, por más que se lo llame... ¡á Rizal! ¡Era cuanto nos quedaba por oír!

Este y algún otro filipino son los únicos *malayistas* nacidos en territorio español, según Blumentritt; y como, para Blumentritt, el colmo de la sabiduría es poseer el malayo, de aquí que aquellos dos filipinos, que aún no han logrado probar su sabiduría, se hayan convertido en los dos más sabios ciudadanos que ha producido España, inclusivas sus provincias de Ultramar.

A otro asunto.

Suprimáanse los peninsulares de las listas de suscriptores del *Diario*, *El Comercio*, *La Oceanía* y demás periódicos filipinos, y á ver lo que queda. Y allí somos los de acá unos 14.000, incluidos artilleros y licenciados del Ejército, gentes de escasa ó ninguna cultura, mientras que suman 500 000 los filipinos que entienden castellano, 100 000 de ellos pleróricos de amor á todo progreso.

¡Qué desdichado es el pobre Blumentritt! Seguirle en todas sus infinitas simplezas, y volvérselas del revés, sería tarea punto menos que imposible.

¿Si sabrá lo que es la vida filipina, cuando tradujo al alemán, sin duda porque le juzgó bueno, un libro de *Siluetas* que no contiene sino inexactitudes entreveradas con verdaderos cargos graves á los indios?...

Pero no es lo peor que sea un insigne ignorante y además un hijo adoptivo de Coria, en lo que á la vida de Filipinas respecta, el bohemio famoso; es también un cultivador de la injuria, que merecería más severo correctivo si no fuese porque estamos en el secreto del por qué de sus *trabajos*.

Haciendo la apología del mestizo javanés G. A. Wilken, que fué ciertamente hombre estudioso, de claro talento y amor á la ciencia, exclama:

«Fortuna grande la suya que le hizo nacer bajo la tricolor insignia holandesa, pues si fuese filipino, le habrían desterrado ó encarcelado por ser indígena... ilustrado, le hubiesen tachado de *filibustero*.»

No es posible leer estas líneas sin indignación.

En qué quedamos: ¿no son *sabios*, según Blumentritt, Rizal y Pardo de Tavera? ¿Y quién les ha encarcelado? ¿Quién les ha desterrado? ¿Acaso Rizal no se vuelve ahora á su país? Pues entonces, ¿á qué esas calumnias incalificables?

Y vamos á lo de *filibusteros*: Entre los filipinos de verdadera ilustración, descuellan justamente Anacleto del Rosario y Cayetano Arellano: ¿Y quién les ha calificado de filibusteros? ¿Acaso no son los españoles mismos los primeros que reconocen el verdadero valor de estos dos hijos de Filipinas? ¿Qué más? El segundo es, por la voluntad de los frailes, Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

*
* *

¡Sólo hay dos malayistas! ¡Sólo dos, y estos dos filipinos!—exclama Blumentritt. Y tomamos la lista de los *Diccionarios y gramáticas* de lenguas hijas del malayo, y ni uno solo de estos libros, entre lo que valen algo, lleva en la portada el nombre de ningún nacido en Filipinas.—Todos están escritos... ¡¡por Frailes!!

Y no nos venga Blumentritt con la consabida treta de que los filipinos no escriben más por falta de libertad: en cierto modo, este argumento sería aplicable al escritor político con residencia en el Archipiélago; pero al filólogo... ¿Acaso no le han dejado á Serrano imprimir su *Diccionario*? ¿Y qué culpa tenemos que la obra de Serrano no sea un poco mejor? Las prensas hubieran funcionado lo mismo, si el texto hubiera valido más de lo que vale.

¡Cuántas *blumentritterías* dice el desdichado bohemio!... Empezamos á compadecerle.

W. E. RETANA.

DESDE FILIPINAS

(Cartas confidenciales á Teótimo).

II

Para que te convenzas, mi querido Teótimo, de la atención con que en esta tierra de Jauja se miran los servicios públicos, ahí te va un ejemplo de la parsimonia que caracteriza los procedimientos de la Administración filipina.

Aquí, en este mismo poblacho donde vegeto, se está construyendo una cárcel hace más de veinte años. Hánse invertido en las obras unos cuarenta mil pesos, y, sin embargo, apenas se ve en este antiguo caserón cubierto de nipa el menor signo que denote el empleo de la octava parte de esa cuantiosa suma.

Cuatro muros de mampostería contruídos con el auxilio de presos y polistas y con aprovechamientos forestales en cantidad suficiente para levantar, no una, sino ocho cárceles, es todo lo que se ha hecho hasta el presente. Hoy están esas obras paralizadas en espera de un *baguio* que las destruya. El Tesoro provincial continuará sufragando los gastos por el ruinoso sistema de administración, y mucho me equivoco si el tal edificio se acaba mientras siga la aprobación de presupuestos adicionales y, por consiguiente, de pingües créditos supletorios.

Este sistema parsimonioso, el más característico de la tierra clásica del carabao, no variará en tanto que subsista esa especie de inviolabilidad en que se encastillan los cuerpos facultativos, gráficamente calificados de *cuerpos dificultativos* por un alto funcionario de feliz recordación en estas islas. No es aventurado decir que la paralización de las obras de reconocida utilidad en este país tiene su origen en la venida de los señores ingenieros (1). Antiguamente podían los alcaldes mayores emprender *motu proprio* obras de importancia, contando con maderas de los montes del Estado y con el auxilio de la prestación personal. Y las obras, burla burlando, quedaban hechas. Hoy han variado esencialmente las circunstancias: para construir un mal puente de madera necesitan los jefes de provincia sujetarse al dilatorio expedienteo: muchos informes científicos, muchos proyectos y largos trámites burocráticos para la concesión del crédito necesario que, ahora, sin duda para que sea más llevadera la centralización administrativa, requiere la aprobación previa del Sr. Ministro.

¡Lástima que tras de tan luminosos informes y tan rutinarios requisitos queden las obras sin terminar, unas veces porque se agota el crédito, otras porque la falta de per-

(1) No incurriremos en la vulgaridad de creer que los cuerpos facultativos son inconvenientes en este país. Tan lejos estoy de semejante absurdo, que los considero necesarios. Lo que condeno es el resultado, consecuencia lógica del sistema seguido hasta el presente.

sonal impide la continuación de los trabajos! Entonces, para mayor desdicha, comienza un nuevo procedimiento administrativo y técnico encaminado á demostrar la urgencia de crédito extraordinario, en razón á que las obras realizadas con los recursos del primitivo presupuesto fueron arrolladas y destruídas por una de las calamidades á que tan propensos estamos en estas latitudes.

Mientras no desaparezcan esas trabas ridículas; mientras no vengan á este país mayor número de hombres de inteligencia y de energía, con facultades y con prestigio bastantes para imponerse y para vencer toda clase de resistencias, es inútil predicar: seguiremos con los puentes de caña, con los caminos de pacotilla y con los vadeos de *tequén*.

Esta censurable indiferencia por los asuntos de interés general contrasta notablemente con la actividad de los centros en los negocios particulares. No hay expediente en que no figure como parte un *coletudo*, vulgo chino, que no sea resuelto á rajatablas, ¡casi siempre en favor del interesado!...

Esto nos da la norma y nos explica por modo elocuente el origen de muchas anomalías. La experiencia háme convencido, ¡oh mi querido Teótimo!, de que en Filipinas el culto del deber es una solemne majadería. Aquí los más liman para adentro, y tarde ó temprano ocurrirá lo que con la famosa gallina de los huevos de oro.

Presumo lo que pensarías de una oficina pública donde no habiendo sueldos que repartir, encontrases á treinta sadatintas trabajando como leones; apostaría cualquier cosa á que dirías lo que á mí se me vino á los labios en cuanto puse los pies en esta leonera.

Y no hay fuerza humana que me convenza de lo contrario. El trabajo, siquiera sea material y rutinario como lo es entre estos «niños grandes» (como los llaman tantos autores), exige alguna recompensa. Treinta *plumarios* que mantienen con relativo decoro á otras tantas familias, no van á perder su tiempo trabajando día y noche en una oficina que no les ofrece ni aun el estímulo de un corto sueldo fijo. Aquí se prevarica... Y tanto lo creo así, que siempre que entro en mi despacho me asaltan de súbito intenciones de poner, como diría D. Benito, entre mi bolsillo y estas gentes, una pareja de la Guardia civil.

En fin, querido Teótimo, no seas impaciente. Ya te contaré detalles donosísimos. El asunto me deja percal cortado para muchas cartas. No te supongo capaz de volver á este país. Por si acaso me equivoco, no olvides mi consejo de leal amigo; deja en esa querida tierra de España aquellos escrúpulos de monja y aquellos empachos de legalidad de que tanto alardeabas en tus arranques juveniles.

Así podrías sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

¡Ah! Y no te vengas sin botiquín; porque

aquí es cosa corriente perder, además del buen humor, la salud.—¡Todas son gangas!...

X.

ESTADO DE LA MÚSICA EN FILIPINAS ⁽¹⁾

Ardua es la empresa que me propongo al ocuparme en el estado en que se halla la *Música en Filipinas*, siquiera sea de manera compendiosa, no tanto por la impericia mía, que es mucha, como por los escollos con que tropieza todo aquel que pretende siempre decir las cosas claras y sin ambages de ningún género, y sólo le mueve el deseo de poner los particulares que trata á la vista de todos tales cuales son, ó al menos tales como los cree el que esto escribe, sin obedecer á sugestión alguna.

Sobre las disposiciones del indio filipino para la música se ha publicado bastante en Manila por escritores discretos; pero por lo común han empleado el dictado *apto* como sinónimo de *músico*, y no se ha dicho si éste era el *profesor*, ó el *creador* ó *compositor*.

La aptitud para aprender música no es circunstancia que baste por sí sola para que á la raza que la posea se le llame poseedora del arte de los sonidos, y menos de *artistas*. No es la música un arte de imitación; es un arte libre, y cada nota de una composición *dice* cosa diferente á sus diferentes intérpretes, según las condiciones especiales de éstos ó el estado de ánimo que al estudiarla poseía su espíritu.

¿Tiene el indio filipino (y no hablamos de casos particulares y aislados, sino en el concepto generalísimo del pueblo, de la raza) predisposición á emocionarse? Más claro: ¿es el indio *todo lo sensible* que requiere el arte que llamamos Música? Nada difícil es la contestación. La Providencia ha distribuído sabiamente las afecciones del alma, y ha graduado éstas con arreglo al clima y condiciones de vida del individuo. Los países tropicales son en extremo perjudiciales á los europeos; ¿por qué? Por la *fogosidad* de la naturaleza, que al estar en aquellas latitudes, es á la manera que la yesca junto al fuego: se consume ardiendo.

Y sin embargo, adormécense sus sentidos algún tanto, pierde vigor el organismo y las pasiones se enervan. Pues bien: si los naturales de esas regiones fueran en su constitu-

(1) En nuestro deseo de dar la mayor variedad posible á la Revista, y consecuentes en nuestro propósito de propagar en España todo aquello que propenda á retratar al indio de Filipinas, tanto en su modo de ser como en sus diversas aptitudes, publicamos gustosos este estudio del Sr. Walls, competentísimo en la materia de que trata, por más que en algún punto no nos hallemos conformes con su criterio; creemos desde hace mucho tiempo que á nada verdaderamente provechoso conduciría la creación de una Escuela de Música en Filipinas; nos explicamos que la desee el Sr. Walls, entre otras razones, por su calidad de amante apasionado, que es, del divino Arte.—N. de la R.

ción como los europeos, no podrían vivir; esto está claro. De manera que el indio es un ser perfectísimo, y conforme al medio en que vive, y la falta de una sensibilidad exquisita no puede decirse que es en él defecto como hombre; pero desde el momento en que le estudiamos en sus relaciones artísticas con la música, sí que lo es, y grandísimo.

No sé cómo expresarme para poner de manera clara cuanto pienso acerca del indio filipino como músico, de una manera que no pueda en modo alguno traducirse en desprecio al indio ó menosprecio de Filipinas; sería cosa que jamás me perdonaría á mí mismo, por ser país al que tengo un verdadero afecto.—Conste así.

Se dice por algunos, al oír en certámenes recitar poesías ó pronunciar discursos á jóvenes filipinos, que no dan el *justo sentido* á la frase, porque desconocen el idioma; esto es falso. Quien hace un discurso correcto ó un bien medido verso, no puede decirse que desconoce el idioma; y si se quiere probar el tal aserto por la alguna incorrección en la manera de pronunciar el castellano, hablistas muy de mérito nos ha dado Andalucía y á ver si no *cecean* de cuando en cuando. Y menos hemos de conceder esto si se trata de la música, pues que es un idioma universal. Así tenemos que hay quienes leen con *facilidad* una composición literaria, y sin embargo no la *dicen* porque no les es posible; pues del mismo modo no debe llamarse músico al que *lee con facilidad* un número musical y no le da *sentido*. ¿De qué depende esto? Del *sentimiento*, nada más que del sentimiento.

Mi afición á la música me ha llevado al teatro en todas partes donde he estado, de tránsito ó permanente. He hecho, en cierto modo, vida común con los artistas, y he podido estudiar el *tipo* en sus más pequeños detalles. Para mí, más que las funciones, me agradan los ensayos, pues es donde se estudia y se aprecia el mérito de autores y cantantes. Ver cómo se presentan las dificultades y cómo poco á poco van cediendo al talento de sus intérpretes, es cosa que encanta al que tiene verdadero temperamento de artista ó de observador al menos.

En Filipinas, especificando más, en Manila, me he pasado meses enteros de temporada de ópera puede decirse que en el teatro, y allí he podido observar bien al indígena como *músico*. Allí he tratado también á directores de orquesta, buenos y malos, medianos y pésimos, europeos todos, por lo general italianos; á todos, sin excepción, en algunos pasajes de las obras maestras del repertorio antiguo y moderno los he visto electrizarse y cambiar de faz al paso que la cadencia resolvía, ó el *crescendo* llegaba á su mayor amplitud, ó el acorde tranquilo de ligadas redondas se convertía en lluvia finísima y cuasi imperceptible de millares de fusas tremoladas por la cuerda. Sin embargo, ¡qué distinta emoción se notaba en los indígenas que com-

ponían la orquesta! En su semblante no se manifestaba la más ligera impresión; sólo si el ensayo duraba algo más de lo de costumbre, era cuando su semblante daba á conocer algún aburrimento.

Ahora bien; conforme digo una cosa, digo otra: jamás he notado que se fatigaran en el ensayo, y de sus labios no he oído nunca una queja ó displicente ademán contra las exigencias (siempre justificadas) del director de orquesta.

De mi observación he deducido que el concepto musical en Filipinas debe entenderse como puro *mecanismo*, no en el científico ni en el de la fantasía.

El indígena, pues, tiene una gran disposición musical imitativa, pero no creadora. He presenciado yo el siguiente caso: Allá por el año 1883 estubo en Manila, como director de orquesta, un distinguido pianista italiano llamado Goré; la compañía que dirigía se disolvió, y él se quedó en Manila por algún tiempo dando lecciones de piano y canto. En cierta ocasión, entrando en casa de una familia del país conocida mía, un distinguido profesor amigo mío oyó tocar el piano de manera tan maestra, que preguntó: «¿Está Goré arriba?» La respuesta fué negativa, y pronto se convenció de ello cuando subió á la sala y vió sentada al piano una de las niñas, ejecutando de manera magistral una de las obras que mejor interpretaba Goré. Su alegría fué grande, y para sus adentros exclamó: «¡Ya tenemos una pianista de veras!» Entraron al poco en conversación, y la señorita dijo hacía unas semanas tenía de profesor á D. Alfredo (tal era el nombre de Goré). La joven había tomado de tal modo el estilo del maestro, que puede decirse se identificaba con él.

Después de un rato de agradable palique, volvió la artista al piano, y *ejecutó*, pero así como suena, *ejecutó* un número de Bachmann. Y extrañándose sobremanera el profesor del desencanto, le preguntó si había estudiado poco aquella pieza, á lo cual repuso:—«No señor, ésta la tengo estudiada hace más de cinco años; desde que empecé con el maestro Capozzi» (un maestro de coros que se quedó en Manila á dar lecciones de música). Desde entonces he comprendido que en aquel cerebro no había pizca de intuición musical; que no había más que una fácil disposición para imitar, y nada más, pues que había sabido imitar bien en dos semanas y no crear nada en cinco años.

Pues esto es lo corriente, lo general, lo que constituye y caracteriza al músico filipino.

M. VALLS Y MERINO.

(Continuará.)

EN OCAÑA

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita dar con toda la extensión que desearíamos las noticias que, referentes á las

fiestas habidas en Ocaña hace una quincena, prometimos á nuestros lectores en el número anterior.

El 27 de Septiembre celebróse con toda solemnidad la consagración del Sr. Obispo de Canarias, Rvdmo. P. Fr. José Cueto. Por indisposición del sabio Cardenal González, fué consagrante el Sr. Obispo de Oviedo; y en calidad de asistentes concurren los de Lugo y Vitoria. El templo estaba totalmente lleno de fieles; y es que en Ocaña era—y seguirá siéndolo—queridísimo sobre toda ponderación el P. Cueto, que es la bondad misma en persona. Cuando el nuevo Prelado, al terminar la ceremonia, recorrió el templo dando la bendición á los concurrentes, hubo confusión grandísima, á consecuencia de que todos querían besarle el anillo. No hemos presenciado en nuestra vida otras escenas como algunas de las que en Ocaña presenciámos. Encaminábase el P. Cueto á la sacristía, y un viejo del pueblo arrojóse sobre él y, llorando como un niño y emocionado profundamente, comenzó á darle besos en las manos y los brazos. Allí hubiéramos querido ver á esos *esprit forts* de Filipinas que conceptúan ridículo en los indios besarle la mano al cura Párroco; hubieran visto cómo estas gentes de por acá, cargadas de años y de barbas, besan la mano á los frailes de Ocaña, no sólo á los que llegan á ser Obispos, sino además á los que no llevan sobre sí otra prenda que el honroso hábito de Dominico. Entre los regalos que recibió el Padre Cueto, merecen especial mención un pectoral y un anillo, de su padrino el piadoso y opulento naviero Sr. Marqués de Comillas; un báculo de plata del Sr. Ranz; un cáliz de oro del Sr. González, y un monumental plato de dulces del Ayuntamiento de Ocaña.

En el banquete hubo elocuentes brindis, distinguiéndose el del Agustino R. P. Fr. Tomás Rodríguez y el resumen hecho por el muy Rvdo. P. Fr. Manuel Puebla, Procurador general de Dominicos en Madrid. También habló Walls, nuestro querido compañero, y también yo, defiriendo al ruego reiterado de varios; y molesté brevemente á los comensales con un recuerdo en mala prosa de los insignes Dominicanos Salazar, Aduarte y Benavides.

Al día siguiente celebróse solemne Misa de *Requiem* por el alma del Venerable Mártir de la Orden, Ilmo. Sr. Díaz Sanjurjo, cuyos restos fueron conducidos procesionalmente en la tarde anterior desde la iglesia de Santa Catalina al convento de los PP. Dominicos. Sería tarea difícil resumir el discurso del P. Marín en honor del Venerable Mártir. ¡Qué oración tan bella, y qué sentida! Cuanto dijese sería poco para encarecer aquella admirable y exactísima apología, en la que la profundidad de los conceptos corría parejas con la belleza de la expresión, y ambas cosas armonizaban á maravilla con la pureza del lenguaje y la intensidad del sentimiento.

Los PP. Dominicos de Ocaña atendieron con exquisita finura á los muchos huéspedes que durante dos días tuvieron en su convento; no apuntaré nombres propios: con decir que todos los PP. de la casa rivalizaron en buena voluntad, está dicho todo.

En las pocas horas que tuve libres revolví la biblioteca y el archivo. La primera consta de unos 8.000 volúmenes; entre ellos hay verdaderas joyas. En el archivo desempolvé muchos trabajos inéditos, referentes algunos á Filipinas, de inestimable valor.

Nuestra gratitud á aquellos bondadosos Padres por sus deferencias para quien tan poco vale como nosotros, y nuestra entusiasta enhorabuena al nuevo Obispo de Canarias, ilustre escritor, filósofo profundo, prototipo de virtudes y espejo de hombres modestos.

R.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

PROCEDENTE DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR

D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY
CONDE DE CASPE

(Continuación.)

No es, pues, de extrañar que, interpretando fielmente el sentimiento público, contestase en el acto el General Zavala, entonces Ministro de la Guerra, al anterior telegrama con este otro, no menos expresivo: «El Gobierno se ha enterado con suma satisfacción del brillante hecho de armas debido á la bravura de esas tropas y á la pericia y arrojo de su digno Jefe. *Servicios como éste los recompensa el Gobierno instantáneamente.* El Ministro de la Guerra saluda y felicita al Coronel Despujol y á sus bravos é infatigables soldados.» Y en efecto, acordado por unanimidad en Consejo de Ministros, aparecía al día siguiente en la *Gaceta* el decreto promoviendo al Coronel Despujol al empleo de Brigadier.

Invitado por el Capitán General á entrar en Zaragoza al frente de sus prisioneros, se contentó con escoltarlos, así como los caballos, hasta Híjar, declinando modestamente los honores del recibimiento que en aquella capital se le preparaba.

Lástima grande que los ruegos de sus amigos no decidieran entonces al vencedor á solicitar á raíz del suceso la cruz laureada de San Fernando; pues cuanto al juicio, cual ninguno fehaciente, que esta sorpresa mereció, así al General Burgos, Capitán General de Aragón, como al General López Domínguez, que lo era en Jefe del Ejército del Centro, nos referimos plenamente á los certificados que acerca de dicha jornada fueron pedidos *de Real orden* á ambos Generales, cuando en 1877, por consejo de Generales tan conocidos como Serrano Bedoya, Pavía y Alburquerque, Weyler y Arceche, se resolvió por

fin Despujol á solicitar la apertura de juicio contradictorio.

El General Burgos, después de calificar la victoria de Caspe de *jornada militar heroica y arriesgada en extremo*, certifica textualmente como sigue:

«1.º Que es exactísimo cuanto consigna Despujol sobre el suceso de Caspe y ventajas ulteriores. 2.º Que considero el hecho comprendido en el caso 36 del art. 27 de los Estatutos de la reformada Real y militar Orden de San Fernando. 3.º Que concediendo al citado combate el mérito que en sí tenía y el que le daban aquellas difíciles circunstancias por que atravesaba la fuerza armada, indiqué al entonces Ministro de la Guerra D. Juan de Zavala, Capitán General de Ejército, mi deseo de que fuesen propuestos para alcanzar la cruz y corbata de San Fernando el Coronel Despujol y la fuerza de su mando respectivamente. 4.º Que si el citado Coronel hubiera dependido orgánicamente de mi mando, hubiera mandado formar el juicio contradictorio á favor del enunciado Jefe sin esperar que lo solicitase. 5.º Que creo absolutamente imposible, dentro de los límites de lo racional, que el Coronel Despujol pudiera pedir la apertura del juicio dentro de los cinco días siguientes al de la victoria de Caspe.»

El General López Domínguez consigna á su vez que, si bien la columna Despujol dependía orgánicamente del Ejército del Centro, estaba confiada la dirección efectiva de las operaciones en Aragón al celo del General D. Agustín Burgos, Capitán General de aquel distrito, y añade:

«Marchando con las fuerzas á mis órdenes para operar en el Maestrazgo, dirigiéndome hacia Morella recibí un parte comunicándome otro telegráfico, en el que, con la natural concisión, se me informaba del brillante resultado obtenido por el entonces Coronel Despujol en la sorpresa de Caspe... (la describe sucintamente), haciendo evacuar al enemigo ese punto, en extremo estratégico, de su base de operaciones. Al recibir el conciso parte de tan importante hecho de armas, y sin tiempo para enterarme de los detalles que posteriormente llegaron á mi conocimiento, órdenes del Gobierno de la Nación me obligaron á entregar el mando del Ejército del Centro para pasar al del Norte. A no mediar esta circunstancia, y con exacto conocimiento de los hechos que tuvieron lugar en la sorpresa de Caspe, hubiera seguramente mandado abrir juicio contradictorio, dentro de los términos posibles, dadas las dificultades de las comunicaciones, para que, esclarecidos los extremos indicados, se depurara si el Coronel Despujol se hallaba comprendido en el caso 36 del art. 27 para obtener la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando, en tanto que el citado Jefe no la solicitara en tiempo hábil según las prescripciones reglamentarias, una vez que consideraba que la importancia de la operación llevada á cabo sobre Caspe y los resultados que se obtuvieron colocaban al Jefe de la columna vencedora dentro del caso y artículo mencionados.»

Pero á pesar de tan autorizadas y concluyentes declaraciones acerca del mérito intrínseco del hecho, y no obstante la opinión del Fiscal togado, explícitamente favorable á la dispensa del plazo reglamentario, el Consejo Supremo, ateniéndose al texto literal de los Estatutos de la Orden, no creyó poder aconsejar la apertura del juicio, por no haberla solicitado Despujol dentro de los cinco días prevenidos.

Más tarde S. M. el Rey D. Alfonso XII, generoso apreciador del verdadero mérito, quiso premiar el contraído en aquella ocasión, haciendo merced á Despujol del título de Conde de Caspe.

Por lo que toca á Marco de Bello, completamente desprestigiado ante el país y ante sus tropas, que de nuevo se diseminaron en su huida, hubo de refugiarse en Molina, y rehuyendo desde entonces todo encuentro, al poco tiempo se vió precisado á dejar el mando.

Reforzada la columna Despujol con otros dos batallones, y provista de dos piezas de montaña, pudo ya el nuevo Brigadier fraccionar sus fuerzas y acabar de quebrantar la acción de los Comandantes de armas, á los cuales sorprendió diferentes veces destacando á menudo contra sus rondas volantes y á grandes distancias la compañía de voluntarios y unos cuantos caballos, que nunca dejaban de causarles algunas bajas ó de traer prisioneros, sorprendiendo el 23 una de sus medias brigadas en Ejulve la partida de Pericón, á la que cogió 23 prisioneros, sin desatender por ello ni un instante en los pueblos la incorporación de los quintos y la cobranza de las contribuciones.

Enterado de que en las inmediaciones de Villarluego se reunía alguna fuerza carlista y en particular las facciones Madrazo y Peller, marchó rápidamente sobre dicho punto, en combinación con la columna Infanzón, encontrando el 31 de Marzo al enemigo apostado en el barranco de Villarseco, cuesta de Cristina y ermita de San Cristóbal, de cuyas posiciones lo desalojó después de algunas horas de fuego, causándole no pocas bajas y apoderándose del pueblo.

Bloqueada nuevamente la plaza de Morella, que seguía incomunicada con las tropas del Ejército del Centro y falta de víveres su guarnición, quiso cumplir la promesa que le tenía hecha, y decomisando en los pueblos de Horcajo y Cincorres todas las existencias de sus bien provistas tiendas de comestibles, de las cuales dejó recibos formales pagaderos en la Administración de rentas de Alcañiz, así como de los rebaños que encontró á su paso, organizó un convoy de víveres que introdujo en la plaza el 21 de Abril, sin que las facciones bloqueadoras se atreviesen á estorbarlo.

Entretanto la plaza de Cantavieja, que había ya cerca de dos años no había sido visitada por nuestras tropas, se había ido convirtiendo, como en la primera guerra civil, en el baluarte más importante del carlismo en el

centro de España, sirviéndole de depósito de municiones y prisioneros, teniendo en ella su Intendencia y Academia de Cadetes, y poniendo su recinto al abrigo de un golpe de mano con una guarnición fija para defenderla. Contra esa plaza venía madurando Despujol calladamente el intento, ya que no de sorprenderla, lo cual hacían imposible su recinto amurallado y las vertientes que la dominan, por lo menos de practicar en sus inmediaciones y obras defensivas un reconocimiento utilísimo para el día en que fuera posible atacarla formalmente. Sabiendo que se dirigían á ella las facciones de Pallés y Madrazo, en ocasión en que dos de los batallones de su propia brigada se hallaban destacados por la parte de Teruel, la ocasión le pareció propicia para realizar su proyecto, por lo mismo que con los solos dos batallones restantes no había de presumir el enemigo que se atreviese á intentarlo. Marcha al efecto repentinamente en aquella dirección el 27 del mismo mes; encuentra apostada en las vertientes de la Muela de Cantavieja la facción Pallés; se interpone entre ésta y la plaza y la desaloja de las alturas, obligándola á retirarse sobre Iglesuela, á tiempo que salía del recinto la guarnición carlista para atacarle por retaguardia. Revuélvese Despujol contra ella, sin darla tiempo para atrincherarse en el barrio extramuros llamado El Arrabal; se apodera de él á viva fuerza, y á pesar del vivísimo fuego que á pocos metros de distancia se le hace desde la muralla aspillerada, logra poner en batería uno de sus antiguos cañones de montaña, cuyos disparos tiene que interrumpir en breve, tanto por resultar nulo su efecto contra el recinto, como por haber sido heridos á su lado el Teniente de artillería y un Jefe de pieza, retirándose sin ser molestado. Al comunicar al Capitán General de Aragón los datos recogidos en este reconocimiento ofensivo acerca de las defensas de Cantavieja, dicha autoridad le prohibió *volver á aproximarse á aquella plaza sin su orden expresa*.

Pero éste y otros golpes de audacia, combinados con frecuentes rasgos de caballeresca generosidad para con el vencido, al par que mantenían cada vez más levantado el espíritu de la brigada, iban quebrantando profundamente el sentimiento público del país, entre cuyos habitantes, á pesar de sus ideas carlistas, se había granjeado ya Despujol un prestigio y simpatías sólo comparables con la ilimitada confianza que en él tenían sus soldados.

Para reanimar las esperanzas de sus parciales, el pretendiente estimó necesario que desde Cataluña viniera á Aragón, para encargarse del mando supremo en el Centro, su propio hermano D. Alfonso, acompañado de su esposa; y para hacer á los titulados Infantes un recibimiento digno de su elevado rango, acudieron al bajo Ebro de todas las regiones del Centro, acompañado cada uno de su mejor tropa, los principales cabecillas, como

Segarra, Vallés, Cucala, Villalaín, el Cura de Flix y otros menos importantes.

Ante esa imponente reconcentración de las facciones, el Capitán General de Aragón, recelando con razón que la notoria desproporción de sus fuerzas no fuera parte á retraer á Despujol de marchar á su encuentro, y temiendo fundadamente que D. Alfonso aprovechara su ausencia para inaugurar brillantemente su mando con el ataque y quizá la toma de la importante ciudad de Alcañiz, le ordenó terminantemente se encerrase en ella hasta nueva orden, como lo verificó Despujol del 10 al 30 de Mayo. Pero esa inacción forzada de veinte días, que Despujol juzgaba depresiva para su buen nombre, le fué tan penosa, que se resintió su salud, ya un tanto quebrantada por las incesantes fatigas de la campaña.

Por fin, después de repetidas instancias, logró del Capitán General que viniera á reforzarle desde el alto Aragón la columna Delatre, compuesta de un fuerte batallón de Guardia civil y de 100 caballos, á la que corrió á reunirse el 1.º de Junio en Fayón, sobre el Ebro; y cerciorado de que los Infantes, después de pasar el río, se disponían á celebrar en la importante ciudad de Gandesa la festividad del Corpus, pernoctó la víspera de dicha fiesta (4 de Junio) en Batea, y después de oír á las tres de la madrugada la misa que se dijo en un balcón de la plaza, llegó á las ocho de la mañana á Gandesa, encontrando al enemigo que le esperaba en formación de combate y con banderas desplegadas sobre las vertientes de las alturas próximas.

Atacado en el acto con vigor, fué sucesivamente desalojado de sus formidables posiciones, si bien á costa de sensibles pérdidas; y cuando Despujol acababa de posesionarse de las cumbres, se dejaron oír de repente á su espalda los repetidos disparos de la artillería por la parte de Gandesa, producidos por la súbita aparición del Cura de Flix, que, llegando de refresco con su partida catalana y una compañía de zuavos pontificios que servía de escolta á D. Alfonso, acometía á la carrera y con impetuoso ardimiento al Brigadier Delatre y trataba de apoderarse de la ciudad. Ante ese peligro, y dejando tres batallones en las cumbres para prevenir cualquier reacción ofensiva de las fuerzas que acababa de desalojar, acude Despujol con el otro batallón presuroso al socorro de su compañero, estrechado ya contra las tapias de Gandesa, y logra rechazar una primera vez la embestida; pero reforzados esos nuevos enemigos con algunos cuerpos que desde las laderas han corrido á unírseles, repiten su ataque con creciente ímpetu, que sólo cede ante las repetidas cargas por secciones de la caballería, lanzada á fondo sobre ellos por Despujol, quien logra al fin quedar definitivamente dueño del campo, sobre el cual dejó la facción 60 muertos y doble número de heridos, haciéndole 34 prisioneros y cogiéndole además

una bandera. Tres muertos y unos 70 heridos, entre ellos su corneta de órdenes, tuvo por su parte la brigada en tan rudo combate, doblemente importante por haberse librado á la vista de los Príncipes y de lo más selecto de su Estado Mayor general.

Bien hubiera deseado Despujol apurar las consecuencias de la victoria, persiguiendo sin tardanza al nuevo generalísimo carlista; pero no considerándose autorizado el Brigadier Delatre para alejarse más de su base de operaciones, y cohibido el mismo Despujol por la prohibición de atacar al grueso de las facciones con su sola brigada, forzoso le fué, al mismo tiempo que Delatre volvía sobre el Ebro, regresar por su parte el día 6 por Caspe á Alcañiz, donde se recrudeció su padecimiento con carácter agudo. Reanimóse momentáneamente al recibir la autorización para volver á combinar sus operaciones con las brigadas Delatre y López Pinto, y haciéndose superior al sufrimiento, salió el 9 para reunirse con ellos en Maella y acordar un plan de ulteriores empresas; mas vencido al fin por el mal, vióse allí obligado á entregar el mando, regresando á Alcañiz, de donde, después de recobrar algunas fuerzas, hubo de salir el 20 por prescripción facultativa, en uso de licencia, para la Cerdaña. Por su comportamiento distinguidísimo en la acción de Gandesa se le concedió la Gran Cruz roja del Mérito Militar.

Pero ni durante su convalecencia en el Pirineo pudo conformarse con el reposo absoluto que tanto necesitaba. Establecido durante los meses de Agosto y Septiembre en el pueblo francés de Bourg-Madame, inmediato á nuestra plaza fronteriza de Puigcerdá, vióse ésta sitiada por gran parte de las facciones de Cataluña, al mando del cabecilla Savalls, é inmediatamente ofrecióse Despujol por escrito al General en Jefe, López Domínguez, para encerrarse en la plaza y tomar el mando de ella, si lo consideraba necesario. Interin recibía contestación, aprovechando sus relaciones en el país y puesto de acuerdo con el Gobernador militar de Puigcerdá, montó en la azotea de su propia casa un telégrafo óptico de señales diurnas y nocturnas, servido por sus hijos y criados, por medio del cual estuvo en comunicación constante con la guarnición sitiada, transmitiéndole las noticias de próximo socorro y recogiendo sus peticiones para atenderlas en lo posible. Al mismo tiempo servía de intermediario entre el Gobernador y el Jefe superior de una columna francesa, compuesta de las tres armas que desde Perpiñán había venido á Bourg-Madame para vigilar la frontera, de quien no dejó de recabar buenos oficios en favor de las fuerzas liberales, hasta que el General López Domínguez, después de batir á Savalls, entró en la plaza.

(Continuará.)

RIFIRRAFE

Ahora el *maestrillo de Litmeritz* se ha metido á *bicharero*, y ¡qué mal lo hace el desgraciado!

Dice que *se mete á examinar cañas (?) en el cogonal de la ignorancia*. ¡Qué figura retórica tan ingeniosa! ¡Y qué cosecha tan hermosa de esas *cañas* puede coger en el *cogonal* de su magín!

¿Y argumentos? De los más contundentes, luminosos é irrefragables.

Hagamos aquí un puntito aparte, que la cosa lo merece.

«Todo defensor de la *frailocracia filipina* tiene el *santo deber* de pasar en silencio aquel *acto sublime* de la tolerancia religiosa de Holanda... ¡Sublime!

¿Y sabes, lector, cuál es este *acto sublime*? Pues escucha y santiguete: Holanda tiene en Curaçao frailes, católicos, por supuesto, para evangelizar aquellos negros y mulatos, y les da al año 16.450 florines. ¡Sublime! ¡Sublime Holanda por *este acto*! Pero nosotros, los españoles, *por igual acto*, merecedores de todas las procacidades y todas las groserías de la pluma ó *caña* del bohemio. ¡Qué cosas! ¡Qué razonamientos! ¡Qué discutir y qué lógica!

Y la cosa es ya clara y evidente. Los enemigos de los frailes los buscan para una colonia suya; los pagan y respetan... Ergo... los frailes son una *barbaridad*, una institución detestable y nefanda. ¿Han visto ustedes qué lógica se estila por el *cogonal* de Litmeritz?

Pero lo gordo es que España tolera misioneros protestantes en Carolinas, que tienen de misioneros tanto como Blumentritt de Obispo; pero porque, imitando en esto rigurosamente á Holanda, envía también frailes... bien hechas aquellas rebeliones de sus salvajes y bien merecido este castigo por España. ¡Qué *cogonal* el de la lógica del austriaco! ¡Qué *cañas* de sentido común y qué castellano tan enmarañado!

Éntrase después el *sabio* por otros *cogonales* y... hasta en las tabernas bohemias donde se vende el vino español se mete, y en Java, donde aquellos indios no saben holandes por que los empleados holandeses hablan su lengua, ó más claro, porque no les enseñan ninguna lengua civilizada, ó *tratan á aquellos súbditos colorados con el cuidado del ganadero*. Pero los españoles, que no cometemos estas *barbaridades*, que cristianamos, educamos y *mimamos* al indígena, según Jagor, le ponemos universidades, escuelas primarias, seminarios, colegios, enseñanza de artes y oficios, de agricultura, de pintura y grabado, y les abrimos camino para todas las carreras y todos los cargos públicos, nosotros

por esto somos... Dios sabe cuántas *barbaridades*. ¡Pobres filipinos si mañana os cogiesen esos que Blumentritt ensalza é inciensa! ¡Pobres también!

*
**

Allá va otra por remate y contera: «Virchow es el mayor enemigo político de Francia»... pero nadie en Francia «ha roto con él»... no hay en Francia «fanatismo ignorancia... Quiquias y Quijotes». ¿Vive usted en las Batuecas, insigne *sabio*? ¿No conoce usted la historia bien reciente del teatro de la Opera de París?

Si en esta cuestión no hay más Quijote que Ud., que hace molinos de viento de las cosas españolas todas, se empeña en rescatar la dama encantada de la Malasia española, y sobre todo, cae Ud. en el quijotismo de meterse donde no le importa, donde no le llaman y donde no hace maldita la falta.

Y basta por hoy de *necedades* bohemias.

*
**

«En tanto veamos al adversario humillado, daremos tregua á nuestros ataques para no humillarlo más...»

Gracias, señor elefante; pero no olvidarse en tanto de que hay leyes que penan y castigan todas esas groserías de *nechos voceros*, de *pillos*, *bribones*, *hambrientos* y otras del repertorio *culto* de ciertas gentes.

*
**

«En Manila, con motivo de un asalto perpetrado en la Procuración franciscana, aquella prensa lanzó á los cuatro vientos exclamaciones como éstas: *Perversión de costumbres*..., brutalidad, salvajismo...»

Figúrate, lector, que aquí, en Madrid, á las seis de la tarde, entran unos desalmados en una casa de la calle de Atocha, por ejemplo, y allí acuchillan sin piedad á un pobre portero, luego á un infeliz niño, después á tres ó cuatro ancianos más, y por fin se llevan unos cuantos cientos de duros.

Pues nada, todo eso casi merece un premio. ¿Qué te parece, lector imparcial?

*
**

¿Qué creerán ciertas gentes que es tener Diputados y Senadores? ¿Qué creerán que es el Canadá? ¿Cuánta ignorancia por todos lados! ¿Y cuánta inquina contra esta España que los civilizó é hizo hombres! ¡Oh, la gratitud!...

P. y W.

REFORMAS Y ECONOMÍAS

EN LOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE FILIPINAS

(Conclusión.)

Si lo expuesto no fuese bastante para probar la conveniencia de volver al antiguo sistema, estamos seguros de conseguirlo, de-

mostrando con la inflexible lógica de los números que los Gobiernos cuestan mucho más al Estado que le costarán las Alcaldías mayores:

	Pesos.
GOBIERNOS	
Sueldo y sobresueldo de los 8 Gobernadores de primera clase, á 4.500 pesos cada uno.....	36.000
Idem íd. de los 7 íd. de segunda ídem, á 4.000 íd.....	28.000
Idem íd. de los 4 íd. de tercera ídem, á 3.500 íd.....	14.000
Idem íd. de los 19 Secretarios...	41.000
Idem íd. de los 19 Oficiales.....	24.750
Asignación para escribientes de los 15 Gobiernos de primera y segunda clase, á 350 pesos....	5.250
Idem para íd. de los 4 íd. de tercera íd., á 300 íd.....	1.200
TOTAL.....	150.200
<i>Material.</i>	
Para esta atención en los 19 Gobiernos, á 100 pesos cada uno..	1.900
RESUMEN	
Personal de los 19 Gobiernos ...	150.200
Material de íd. íd.....	1.900
TOTAL.....	152.100
ALCALDÍAS MAYORES	
Sueldo y sobresueldo de los 8 Alcaldes de término con atribuciones gubernativas, á 2.750 pesos cada uno.....	22.000
Idem íd. de los 7 íd. de ascenso, á 2.250 íd.....	15.750
Idem íd. de los 4 íd. de entrada, á 1.875 íd.....	7.500
TOTAL.....	45.250

Esta atención pertenece y seguirá perteneciendo á la Sección 3.^a (Gracia y Justicia), no afectando para nada á la 7.^a, de que tratamos; pero como somos partidarios de que el trabajo se recompense con arreglo á su importancia, y como por otra parte esos funcionarios han de tener muchos más deberes que cumplir y más responsabilidades que arrostrar, podría señalárseles en concepto de gastos de representación 1.750 pesos anuales a los de término y ascenso y 1.625 á los de entrada, para que tengan el mismo sueldo que los actuales Gobernadores, no concediéndoles derecho á obviaciones de ninguna clase.

También creemos de necesidad para el ser-

vicio se nombre un Oficial tercero para cada Alcaldía de término, otro cuarto para cada una de las de ascenso y otro quinto para las de entrada, con objeto de que estén al cuidado inmediato de las oficinas, que despachen con los Alcaldes y sean á la vez Interventores de fondos locales y Conclaveros de la Caja.

Por último, las asignaciones para escribientes y material deben aumentarse hasta consignar pesos 1.000, 800 y 600 respectivamente para las primeras, y 300, 200 y 100 para las segundas.

Los gastos que indicamos deben figurar en la Sección 7.^a, por pertenecer exclusivamente á ella, y su importancia será la siguiente:

	Pesos.
Gastos de representación de los 15 Alcaldes de término y ascenso, á 1.750 pesos.....	26.250
Idem de id. de los 4 id. de entrada, á 1.625 id.....	6.500
Sueldo y sobresueldo de 8 Oficiales terceros para las Alcaldías de término, á 1.250 pesos cada uno.....	10.000
Idem id. de 7 Oficiales cuartos para los id. de ascenso, á 1.000 pesos.....	7.000
Idem id. de los 4 Oficiales quintos para las Alcaldías de entrada, á 750 pesos.....	3.000
Asignación para escribientes de las 19 Alcaldías, á 1.000, 800 y 600 pesos respectivamente.....	16 000
TOTAL.....	68.750
<i>Material.</i>	
Para esta atención en las indicadas Alcaldías, á 300, 200 y 100.	4.200
De modo que importando hoy el pago del personal de los Gobiernos.....	150.200
Y el material.....	1.900
<i>En junto.....</i>	152.100
Y el de las Alcaldías por primer concepto, pesos 68.750	72.950
Y por el segundo..... 4.200	
<i>Resultará una economía de...</i>	79.150

Uniéndole esa suma á la de 37.827, que da la supresión de la Dirección de Administración civil, componen pesos 116.977 de menor gasto en la Sección 7.^a; y como la que se obtiene en la Sección 5.^a, según dejamos demostrado en el lugar correspondiente, asciende á

pesos 76.475, tendremos que la total economía será de 193.452 pesos anuales; sin tener en cuenta los pesos 8.000 que se abonan á los 19 Jueces actuales como gratificación para casa, que también deberá suprimirse, puesto que habitarán las que hoy son Gobiernos civiles.

Damos fin á este trabajo, esperando que plumas más autorizadas que la nuestra traten el asunto y se ocupen de demostrar que también es necesario disminuir los gastos de las Secciones 3.^a, 4.^a, 6.^a y 8.^a del presupuesto de gastos, en armonía con la situación del Tesoro público de las islas; y de lo equitativo que sería suprimir el descuento de 10 por 100 que sufren las clases activas y pasivas, toda vez que contribuyen en proporción al haber que disfrutaban á sostener los cargos del Estado con el importe de las cédulas personales, cuyos precios son excesivos, y no están en relación con los que estos documentos tienen en la Península.

NOTAS SUELTAS

Parece inconcebible que un periódico de tan buen paladar como *El Imparcial* tome de vez en cuando, sin notarlo, gato por liebre en asuntos filipinos. Si el apreciable colega no se enojase, estábamos por decirle que es preferible tener cerrada la boca á comulgar con ruedas de molino, como él lo hace, aceptando articulejos que serían de peor efecto que los tan desacreditados de *Wanderer*, si no fuese porque en este Madrid se conocen poco é interesan menos las cosas de Filipinas.

No há mucho decía *El Imparcial* que Blumentritt es un ilustre VIAJERO que ha explorado como nadie Mindanao..., siendo así que Blumentritt no ha salido jamás de la Bohemia en que vive.—Y esto lo decía á propósito de una obrilla del mencionado alemán; conque... ¡si la habrán leído en la Redacción del popularísimo diario!

En el número correspondiente al día 7 de este mes, perseverante en su campaña de descrédito contra el Sr. Weyler—sin duda porque es ya tan vulgaridad hablar mal de Weyler, como es vulgar deprimir á Calomarde por aquellos que no saben nada acerca de quién fué este famoso ministro,—inserta una quisicosa sobre Mindanao que no pasa de informe montón de lugares comunes entreverados de inexactitudes y simplezas.

Es de sentir en periódico de tan buen crédito,

*
* *

Han sido refundidos en un solo Negociado, que se titulará de Montes, Minas, Agricultura, Industria y Comercio, los tres Negociados de Montes y Minas y de Agricultura del ministerio de Ultramar, destinándose para su servicio el personal siguiente: un Ingeniero jefe de primera clase de montes, jefe de Administración de cuarta clase; un Ingeniero primero de minas, jefe de Negociado de segunda clase; un Ingeniero agrónomo, oficial segundo

de Administración; un aspirante de primera clase y otro de segunda.

Merece plácemes esta reforma.

*
**

Antes de quince días, según nos dicen, quedará ultimado un importantísimo Real decreto reformando la instrucción primaria en Filipinas; la enseñanza se hace obligatoria á todos los niños de ambos sexos de seis á doce años. Créanse medios para que aumente considerablemente en poco tiempo el número de profesores. La inspección en los pueblos correrá á cargo de los Curas párrocos.

*
**

La Ilustración Española y Americana correspondiente al 30 de Septiembre publica los retratos de los Doctores Fr. Benito de los Infantes y Fr. Petronilo R. Cobo, Rectores de los Colegios-conventos de Franciscanos filipinos de Consuegra y Almagro, respectivamente. Todo el mundo sabe el heroico comportamiento de los frailes con motivo de la inundación en aquel pueblo de Toledo, distinguiéndose los dos Padres cuyos retratos, con notoria justicia, publica tan acreditada *Ilustración*. En el mismo número, y en la «explicación de los grabados», hácese justos elogios de los M. RR. PP. Fr. Infantes y Fr. Cobo.

*
**

Es inútil que se nos remitan trabajos para su inserción en este quincenario si no vienen garantidos con la firma del autor. Sépanlo así los que se gastan inútilmente el dinero enviándonos cuartillas por docenas, y muy en particular el que pide... no sabemos cuántos millones de pesetas más en la sección *Marina* del Presupuesto general de gastos. Ya sabíamos que no falta naviero que se aprovecha de la ocasión para cobrar miles de duros por transportes militares; pero tamaño mal podría remediarse si al hacer los contratos con las empresas de vapores-correos se les obligase á los contratistas á hacer ciertos servicios que hoy no hacen. Así tendríamos siempre buques disponibles, y desde luego, por mucho menos dinero del que nuestro anónimo comunicante quisiera que el Estado gastase.

*
**

UNA PREGUNTA

(Al bohemio Blumentritt.)

Lo leemos y no lo creemos. Ello es que, según dice el órgano de los *oprimidos*, que debe estar perfectamente informado, á estas fechas navega con destino á Filipinas el «hermano» (¿de logia?) de Blumentritt.

Rizal va á Filipinas: así, en seco, lo dicen sus camaradas. Suponemos que con el *Noli me tangere* bajo el brazo derecho y el *Morga anotado* bajo el brazo izquierdo; dos libros muy *españoles*, según el bohemio.

La noticia nos ha sorprendido; porque, vamos á ver: ¿no nos ha repetido millones de veces Blumentritt que Rizal *no puede* vivir en su país porque la *frailocracia* (el partido español incondicional) le tiene señalado entre los filibusteros *expa-*

triados contra propia voluntad? ¿Cuántas y cuántas veces no nos ha repetido la monserga de que los *sabios* como Rizal vense forzosamente obligados á comer el amargo pan de la emigración?

Nosotros creíamos en un principio que Rizal prefería la vida de Berlín ó de Londres á la de Calamba ó Nagtajan, y que precisamente por esto no vivía en Filipinas; es más, nunca tuvimos noticia de que el Sr. Terrero le obligase á salir del Archipiélago, á pesar de lo que hubo.

Pero el buen Blumentritt, en su constante afán de pintar la *tiranía* de los poderes del Gobernador superior de Filipinas, nos ha dicho millares de veces que Rizal no vivía en su tierra porque no le era posible.

Para Blumentritt, el autor de *Noli me tangere* es un sabio bendito; y así que cuando habla de la emigración, etc., etc., se desencadena contra las autoridades españolas.

Y como ahora salimos con que Rizal puede volver á su tierra—y la prueba es que va,—nos parece de justicia que el bohemio rectifique, y diga que si su «hermano» ha vivido tantos años en Europa, ha sido precisamente... porque le ha dado la gana; probablemente, porque un sabio tan sabio como Rizal, se ahoga en la atmósfera de ignorancia primitiva que se respira en aquel su país, *forrado* de caña y nipa.

Rizal no publicará nada en Filipinas, porque como es sabio, los sabios no deben aceptar la censura previa, ignorante y arbitraria, según Blumentritt y su leal comparsa.

Es, pues, de presumir que se dedique á la medicina. Pero según el bohemio, los filipinos, suggestionados por el fraile, huirán de Rizal... Y como no es creíble que los españoles llamen al médico indio, venimos á parar en que no publicará allí nada, ni tendrá visitas como médico.

¡Pues se va á divertir!

Agradeceríamos mucho, muchísimo á Blumentritt que nos contestase á esta pregunta: ¿se puede saber qué propósitos le llevan á su tierra á José Rizal?

Recordamos al bohemio que los sabios, de grande talla política por añadidura, no tienen vida privada.

*
**

Nuestro estimado colega *La Unión Católica* ha abierto una suscripción en sus columnas para donar una imagen al convento de Franciscanos de Consuegra. La idea ha sido muy bien acogida por la prensa de todos matices. Es de advertir que ningún donativo puede exceder de una peseta. Este quincenario, su Director, redactores y empleados de la administración han enviado gustosos su correspondiente donativo.

*
**

En el periódico diario de Madrid *El Movimiento Católico*, del cual es redactor, ha dicho el señor Balbín de Unquera que se separaba de la Asociación Hispano-Ultramarina que preside Morayta, gran oriente de la masonería española.

M. Minuesa de los Ríos, impresor.